

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 12 de Agosto de 1887.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 1.^a
plaza.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plaza a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 177

ASUNTOS VARIOS.

El mundo militar.

PROVENIR DE LA OFICIALIDAD.

nos en *El Resumen*:

1.º de Enero del corriente año exis-
la escala activa del Estado Mayor

capitanes generales.

tenientes generales.

mariscales de campo.

eres.

un excedente de 13 tenien-

5 mariscales de campo y 65

del número que á estas clases

ley constitutiva del ejército.

corriente mes la excedencia

en 2 tenientes generales, un

ampo y 3 brigadieres, salvo

cil de cometer en este punto.

r base el estado del escalafon

o, hasta cuya fecha poseemos

y minuciosos, el número de

ales de la escala activa es el

generales.

s generales.

es de campo.

res.

os 307 oficiales generales:

113 (25 tenientes generales;

le campo y 63 brigadieres).

40 (6 tenientes generales, 8

ampo y 26 brigadieres).

47 (5 tenientes generales,

e campo y 30 brigadieres).

s 33 (2 tenientes generales,

e campo y 21 brigadieres.)

ayor 56 (12 tenientes gene-

ales de campo y 31 briga-

a la cifra antes expresada,

razon alguna de proporcio-

66 la hay en los ante-

cedencias de Guardia

estado Mayor de plazas,

a.

erales de ejército (6)

eria, uno de caballería

or.

los oficiales genera-

bitan general.

general.

es generales.

general.

utes generales.

general y cuatro te-

tan general, tres tenientes

mariscales de campo.

tenientes generales y siete

no.

tenientes generales, siete ma-

y cuatro brigadieres.

tenientes generales, siete

ppo y nueve brigadieres.

mariscales de campo y 17 bri-

nte general, siete maris-

12 brigadieres.

nte general, cuatro ma-

y 15 brigadieres.

entes generales y 12 bri-

ientes generales, tres ma-

y 13 brigadieres.

nte general, dos marisca-

o brigadieres.

entes generales, tres ma-

y siete brigadieres.

mariscales de campo y 10

nte general, dos tenientes

mariscales de campo y un

nte general y seis briga-

ntes generales, dos ma-

y cuatro brigadieres.

nte general, dos marisca-

o brigadieres.

al de campo y diez bri-

cales de campo y tres

te general, un mariscal

brigadieres.

Con 49 tres tenientes generales, un ma-
riscal de campo y seis brigadieres.

Con 48 un teniente general, un mariscal

de campo y dos brigadieres.

Con 47 siete brigadieres.

Con 46 un teniente general, un mariscal

de campo y tres brigadieres.

Con 45 un mariscal de campo y seis bri-

gadieres.

Con 44 un mariscal de campo y cinco bri-

gadieres.

Con 43 un mariscal de campo y cuatro

brigadieres.

Con 42 dos brigadieres.

Con 41 un brigadier.

Con 40, 39, y 38 respectivamente, tres

brigadieres.

Con 37 un mariscal de campo.

El oficial general de más edad resulta el

capitan general marqués de la Habana, que

tiene 78 años, y el más joven el mariscal de

campo D. Narciso Fuentes, que tiene 37

años.

Question: ¿cuántos años son necesarios

para que desaparezcan del escalafon (por

llegar á la edad reglamentaria) todos y cada

uno de los individuos que componen hoy

el Estado Mayor general? Desde luego los

treinta y dos años que aun tiene de vida mi-

litar el oficial general más joven (suponien-

do que no ascienda); pero no deja de ser in-

terezante averiguar como se verificará, en

orden al tiempo, la total extincion de nues-

tros cuadros de generales.

Esto y otras cosas más es lo que daremos

á conocer.»

La verdadera fuerza de los contribu-

yentes.

De la atencion que en estos momentos se
dedica al estudio de la situacion de la agri-
cultura y de los contribuyentes, debemos
prometernos sin duda una solucion satis-
factoria del problema, dificilísimo de resol-
ver, que consiste en colocar al pais en con-
dicion de resistir la crisis general econó-
mica sin sufrir los menoscabos á que las cir-
cunstancias le llevan.

Si las dificultades no son pocas y si el
problema requiere grandes estudios y re-
clama grandes y enérgicas resoluciones, he-
mos de convenir en que exige ante todo,
que las voluntades y los propósitos se con-
cilien y concreten con objeto de que el go-
bierno pueda en sus actos ser intérprete
fiel de la opinion y de que ésta quede satisfe-
cha por el planteamiento de aquellas refor-
mas, de las cuales dependa principalmente
el mejoramiento que se apetece.

Buenos son, á lo que parece, los propósi-
tos del gobierno, porque el impulso de las
obras públicas, la facilidad de comunicacio-
nes, la baratura de los riegos y otras me-
didas semejantes son siempre utilísimas pa-
ra los pueblos; pero hay otras resoluciones
de resultado más eficaz, porque procurando
inmediatas ventajas, pueden por el pronto
colocar á los pueblos en más favorable si-
tuacion para que las canalizaciones, el cré-
dito agrícola y otras reformas sean fecun-
das en resultados.

Si concertándose la voluntad nacional en
aspiraciones comunes reclama modificacio-
nes fáciles de efectuar para el poder, es in-
discutible que sus aspiraciones quedarán
satisfechas, en tanto que, si cada provin-
cia ó cada partido solicita para sus males,
remedios que no pueden otorgarse sin per-
judicar á un tercero, será muy difícil que
las quejas, aún siendo muy fundadas, y las
aspiraciones, aún siendo muy razonables,
prevalezcan ante los gobernantes.

Bien persuadidos estamos de que en cada
provincia y en cada comarca las aspiracio-
nes difieren, porque mientras en una loca-
lidad se pide la salvacion de determinada
industria, en otra se solicita la de determi-
nado cultivo, y en tanto que unos juzgan
interesante, en primer término, la ganade-
ria, entienden otros que la libre introduc-
cion de ganados remediaría sus males. De-
pende esto de que así como en la natura-
leza los accidentes y fenómenos del frio ó del
calor perjudican ó favorecen á las plantas ó
á los animales, así en la vida comercial de
los pueblos favorecen los intereses de unos
aquellas disposiciones que otros entienden
que les son por gran manera perjudiciales.

Pero continuando el simil, así como en
la naturaleza hay temperatura, abonos ó

riegos, que son por igual provechosos á la
generalidad de las plantas, así en la vida
social hay términos medios que son benefi-
ciosos para todos. Nosotros, que entendemos
que la legislacion no puede ser absolutamente
conforme para todos en materia de
derecho administrativo, creemos, sin em-
bargo, que así como la nacionalidad, los
derechos políticos y otros, son comunes á
la generalidad, así tambien hay reformas
que satisfacen sino todas, grandísima por-
cion de las aspiraciones de las clases con-
tribuyentes.

A este acuerdo deben tender los esfuer-
zos de todos, y al logro de esas reformas
todos los esfuerzos, porque cuando las as-
piraciones se concretan, la obtencion de lo
apetecido se facilita muchísimo.

Fuera parte del problema del alcohol, del
estado de la ganaderia, de la industria y de
la riqueza agrícola en general, hay en Es-
paña un problema que resolver, que es el
más interesante de todos porque de él de-
pende en gran modo los demás: la cuestion
de subsistencias.

Pues bien; este como aquellos otros, tie-
ne para su resolucion que reclamar proce-
dimientos que hemos indicado infinito nú-
mero de veces, y no nos cansaremos de pe-
dirlo.

La base de poblacion que sirve de funda-
mento para la fijacion de gran número de
tributos, y que es una conspiracion del Es-
tado contra el aumento de vecindario; la ti-
rana contribucion de consumos que enca-
rece la alimentacion y hace difícil la vida;
lo irregular de las tarifas ferro-carrileras
que hacen imposible el tráfico; los procedi-
mientos de apremio que arruinan á los
contribuyentes y la escasez de recursos, en
que viven los municipios, son las primeras
y mas eficientes causas del estado en que
nos hallamos, y que nos hace temer por el
porvenir.

Estando todos conformes en estos pun-
tos, á ellos debemos dirigir la accion comun
y la comun propaganda, para que siendo
idénticas las peticiones, y una sola la fór-
ma de expresarse, la opinion pública im-
ponga su voz y sean satisfechos sus de-
seos, porque así, con la union y con la
identidad de aspiraciones, podrán estas
realizarse, en tanto que si las peticiones
son diferentes, segun los peticionarios, no
lograrán los contribuyentes que sus quejas
sean atendidas, porque aun los gobiernos
mas enérgicos y cuidadosos del bien públi-
co, no pueden satisfacer aspiraciones que
no sean generales.

Pidiendo con perseverancia remedios pa-
ra el mal, y limitando la peticion á refor-
mas tan necesarias como las indicadas, en-
cuya conveniencia hemos demostrado muchas
veces, es indudable que no solo se obrará
con gran patriotismo, sino que facilitada la
accion del gobierno, este tendrá que hacer
muy poco para procurar los mejores reme-
dios del mal que se desea evitar, satisfa-
ciendo así aspiraciones que á todos los es-
pañoles son comunes.

Congreso de ferro-carriles.

Del 17 al 25 de Setiembre próximo se ce-
lebrará en Milan el segundo Congreso in-
ternacional de ferro carriles, acordado el
año anterior en la celebracion del primer
cincuentenario de esta aplicacion de la mo-
derna industria.

Al Congreso de Milan solo asistirán re-
presentantes de los gobiernos y de las em-
presas de los caminos de hierro que lo soli-
citen.

El Congreso se divide en secciones que
comprende las diferentes especialidades de
la construccion y de la explotacion de fer-
ro-carriles, y los puntos de discusion que
serán sometidos al próximo Congreso, as-
cienden á 32, los cuales comprenden todas
las cuestiones que preocupan en estos mo-
mentos á los hombres que se dedican al es-
tudio de tales materias.

Así, por ejemplo, la seccion de vias y
obras tratará de las traviesas metálicas, del
empleo del acero en la construccion de los
puentes, de las medidas contra las nieves
en la construccion de vias de gran circula-
cion, etc.

La seccion de traccion y material, se
ocupará de los perfeccionamientos en el ma-
terial y en las locomotoras, del alumbrado
y calefaccion en los trenes, etc., etc.

La seccion de explotacion estudiará la

organizacion de los trenes de viajeros y del
movimiento de mercancías, las simplifica-
ciones del servicio en las vias de poco trá-
fico, las maniebras en las estaciones, etc.,
etc.

La seccion cuarta comprende las cuestio-
nes del personal, entre las cuales señalare-
mos el desarrollo de las relaciones interna-
cionales.

En la seccion quinta se tratará de las
disposiciones generales de los caminos de
hierro secundarios, sus medios especiales
de traccion, electricidad, frenos, etc.

Entre las naciones que han enviado á la
direccion central su adhesion, se cuentan:
Italia, Bélgica, Francia, Austria Hungría,
los Países-Bajos, Dinamarca, Suecia y No-
ruega, Portugal, Turquía, Rumania, Bul-
garia, Servia, Egipto, el Brasil, etc.

Las compañías que han enviado tambien
su adhesion, representan en conjunto la
propiedad de 120.000 kilómetros de linea
ferrea; y comprende 140 administraciones
distintas. Puede afirmarse, pues, que el éxi-
to del Congreso está asegurado.

Asistirán á este Congreso 300 delegados
que serán recibidos y festejados por las au-
toridades de Milan, á las cuales el gobierno
del rey Humberto ha dado ya las órdenes
oportunas.

El correo de Filipinas.

El que ayer recibimos, dá cuenta de ha-
ber comenzado la ocupacion de algunos
puntos importantes al Sur de la isla Para-
gua.

La primera expedicion salió de Puerto-
Princesa, situado en la misma isla, el día
13 de Junio último, y la formaban 50 hom-
bres del regimiento número 6, al mando del
capitan de infanteria D. Andrés Torralba, y
50 disciplinarios de la primera compañía de
Puerto-Princesa, al mando del teniente don
Rafael Bertolotto. El jefe de la expedicion
lo era el capitan de fragata y gobernador
político militar de la colonia D. Joaquín
Ibáñez, á quien acompañaba el alférez de
caballería, á sus órdenes, D. Gerardo Pri-
chard.

Los expedicionarios marcharon en los ca-
ñoneros *Manileño* y *Albora*, que mandan los
tenientes de navío Sres. Regalado y Guarro,
respectivamente.

Como la impedimenta era considerable,
porque se llevaban víveres para dos meses
y material de construccion para cuarteles
y fortificacion, fué necesario que los ca-
ñoneros llevaran á remolque dos *pancos*.

La expedicion tocó primero en Bahía de
las islas, punto ocupado hace tiempo por
nuestras tropas, marchando despues á Ca-
lasain, residencia de Battarasa, el tercer hi-
jo del sultán de Joló, que es un niño de cor-
ta edad, pero que llevaba las armas propias
de su jerarquia.

El día 20 de Junio se enarboló la ban-
dera española en la bahía de Manalut, entre
Puerto Princesa y Boyata. El sitio escogido
por el jefe de la expedicion es, al mismo
tiempo que estratégico, pintoresco, domi-
nando una extension de terreno considera-
ble dedicado á la siembra de palay.

Fueron recibidos los expedicionarios con
grandes muestras de respeto y sumision, y
pasaron á visitar la casa de *Rustán*, en la
cual habia revólvers y armas de fuego de
varias clases.

Por disposicion del jefe de la expedicion,
el Paglima *Rustán* avisó á los mandarines
ó jefes más próximos para que firmaran el
acta de adhesión á S. M. el rey de España,
lo cual se efectuó á bordo del cañonero *Ma-
nileño*.

El gobernador de Sinsú se ha visto obli-
gado á cortar la cabeza de un sablazo al da-
tto Giam, que *cris* en mano trataba de aco-
meter al gobernador español Sr. Pérez que
había ido á Madtap, residencia del rebelde.

Ha aquí los detalles de este suceso:
Habiendo el gobernador antes citado avi-
sado al datto para que fuera á prestar home-
naje al nuevo sultán nombrado, datto Ha-
rum, y no siendo dicho nombramiento del
gusto de Giam, resolvió con otros 50 moros
más que fueran trasladados hasta la residen-
cia de la nueva sultanía, cuya resolucion
dijeron al gobernador.

Mas como quiera que por el intérprete se
supiera que los moros trataban de asesinar
á la tripulacion del cañonero que les debía

Málaga ha suspendido en sus empleos a cuatro agentes de seguridad y ha propuesto al Gobierno su cesantía.

Hay también zúls en Málaga?

Tenemos entendido que para la feria próxima tiene pedido local la acreditada joyería de *Guzmán e Hijo*, de Granada, conocida muy de antiguo en el mundo industrial y comercial por la calidad de sus artículos y la formalidad y corrección de sus negociaciones. Sabemos trae un nuevo y abundantísimo surtido en todos los artículos de su comercio, y principalmente en su especialidad que son las alhajas de preciosas piedras.

Nuestras bellas paisanas están de enhorabuena por la ocasión de poder adquirir de primera mano hermosas joyas, de un establecimiento cuyo buen gusto y justos precios son proverbiales.

En el vapor que tocó en este puerto el último día procedente de Cartagena llegaron 272 viajeros que tomaron pasaje en dicha ciudad para Almería.

Algunos granujas de los que pululan por el Paseo del Príncipe se dedican a robar las fuerzas y tornillos de los sillones de hierro y esto ha sido causa del lamentable accidente que le ocurrió hace noches a nuestro estimado amigo D. Francisco Roda, que al ir a sentarse en uno de esos sillones dio una caída lastimándose gravemente una mano.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Roda.

Arreola la tormenta.—Ha sido denunciado *El Mercantil Valenciano* por unos artículos que en él ha publicado el doctor Escudé con el título de *Herencia Dinástica*.

En Madrid ha sido denunciado *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

En Barcelona *La Democracia*.

En Santander *La Galería*.

Bueno.—Parece que se trata, mediante algunas ligeras formalidades, de que todo industrial que lo solicite pueda expendir tabacos en su establecimiento.

Ahora que algunas señoras han adoptado la moda de vestirse de hombres, es oportuno citar algunos chascos que cuenta el *Gaulois*.

Todos los disfraces, dice, no se adivinan, y sin hablar de una gran dama a quien se reconocería fácilmente, hay otra que con elegante traje de hombre ha tenido muchas aventuras. No queremos hacerla traición ni anticipar juicio acerca de las *Memorias de una mujer vestida de hombre*; pero si afirmamos que ha tenido con frecuencia éxitos y hasta ha llegado a practicar obras buenas... por error.

En el teatro de las Naciones faltó poco para que la heroína fuese robada por una princesa bixtrajera muy célebre. Otra vez recibió padrimos de un marido celoso.

Pero seguramente lo más extraño fué que en ocasión de haberse encontrado a una pobre muchacha engañada y abandonada, la convención de que debía volver al buen camino, le proporcionó recursos para volver a su país y la casó con un honrado obrero, sin confesarle jamás su sexo. Fué una novela extraña y escabrosa en que la virtud nada podía sufrir. La pobre abandonada se había enamorado del *hermoso mancebo* que todos los días iba a consolarla con tanta abnegación. Escribía la muchacha a su protector cartas conmovedoras, prometiéndole seguir sus excelentes consejos, sin que al casarse cesara de dirigir a su misterioso bienhechor el amor que por él le sentía.

Callista.—Dice nuestro estimado colega *El Diario de Avisos*, de Cartagena:

«Tenemos un placer en recomendar al reputado y célebre callista D. Ramon Leon, que en la actualidad se encuentra entre nosotros, hospedado en la Fonda de la Unión. Le hemos visto hacer difíciles operaciones extrayendo unos callos tan profundos, que ni la santa escofina ni el primer cortador de callos, hace las extracciones radicales como la hábil pluma del señor Leon.»

Ya hemos dicho que el Sr. Leon estará en esta capital algunos días y que tiene su parada en la Posada Nueva del Carmen.

Extrato del «Boletín Oficial».—Martes 9 de Agosto.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros resolviendo que no ha lugar a decidir la competencia entablada entre el Gobernador civil de la provincia de Huesca y el Juez de Instrucción de Sariñena.

Circular de la Dirección general de Seguridad y Reglamento para la Exposición de máquinas y útiles de bomberos.

Ley del Ministerio de Hacienda que versa sobre la obligación que tienen los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que se hallen en descubierto con el Gobierno de incluir en su presupuesto de gastos el crédito necesarios para saldar sus débitos en el término de seis años.

Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia previniendo a los maestros la obligación que tienen de presentar a las Juntas locales durante el mes de Abril un presupuesto duplicado de los gastos de material de sus escuelas para el año siguiente.

Annuncio del Banco de España de la vacante del cargo de Recaudador de Contribuciones de los pueblos de Benahadux, Gador y Santafé.

Edicto de la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba, anunciando que durante el mes de Septiembre queda abierta la matrícula para tomar las asignaturas que comprende la carrera de veterinaria.

Edicto del Fiscal del Regimiento de Córdoba llamando a Gaspar García Sánchez para que presente declaración en la sumaria que se le inscribe por deserción.

Annunciando el de Olala del Ayuntamiento de sus espartos que se celebrará el 16 del corriente bajo el tipo de tasación de 4.500 pesetas.

Annunciando el de Zúrgena la vacante de la plaza de Médico titular de aquella villa, dotada con el sueldo de 995 pesetas anuales.

Annunciando el de Finaña que terminado el Repartimiento general adoptado para cubrir el déficit del presupuesto municipal, se halla expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Publicando los de Alhama, Senés, Laujar y Canjáyar el resultado del sorteo para designación de los individuos que en unión de los concejales del Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal.

annunciando el de Abia que habiéndolo dispuesto así la Superioridad, se celebrará un nuevo remate para hacer efectivo el cupo señalado por consumos a aquella localidad.

Annunciando el de Carboneras que para los efectos de la organización de la Junta municipal ha dividido el distrito en cuatro secciones.

Miércoles 10 de Agosto.

Annunciando el Banco de España la cobranza del primer trimestre de las contribuciones territorial e industrial y señalando los días en que se verificará el cobro en los diferentes pueblos de la provincia.

Annunciando la Administración de Aduanas la subasta de varios lotes de efectos procedentes de abandono.

Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza sobre vacaciones escolares.

Annunciando la vacante del cargo de Recaudador de Contribuciones de los pueblos del partido de Vera.

Annunciando los Jueces municipales de los pueblos de Felix y Padules la vacante de la plaza de Secretario municipal de aquellos juzgados.

Ayuntamientos.—Annunciando los de Tijola, Lucar, Taberno y Santa Cruz que terminados los repartimientos de territorial para el 2.º y 3.º y los de cultivo, inmuebles y ganadería para el 1.º y el 4.º se hallan expuestos al público en sus respectivas Secretarías.

Annunciando los de Dalias y Laroya el resultado del sorteo celebrado para designación de los que han de componer la Junta Municipal.

Ministerio de Fomento.—Relación del material que ha de importarse del extranjero para la construcción del Ferro-carril de Linares a Almería.

Plomo y plata.—De los Sres. A. Rüfer y Sons de Londres, recibimos con fecha 3 del corriente, las siguientes noticias:

«Muy Sr. mío: El mercado está mejor por plomo argentífero y obtendríamos hoy L. 12-15-0 por el contenido más de 40 onzas plata y L. 12-5-0 por plomo dulce sin plata.

Acaban de venderse en Newcastle 200 toneladas con más de 40 onzas plata a L. 12-15-0 y 150 toneladas con más de 60 onzas a L. 13-0-0»

Por otro conducto tenemos noticias que confirman las de los Sres. Rüfer, añadiendo que la venta de las 200 tons. ha sido tratada a entregar, y se ha convenido que si pasase de 50 onzas, se pagará a L. 12-17-6.

El desplutado se cotizaba en Londres de L. 12-2-6 a L. 12-3-9 y la plata a peniques 47 13/16 por onza inglesa.

Después tenemos telegramas de los Sres. Rüfer del día 5 cotizando el plomo de 40 a 50 onzas a L. 12-13-9 y la plata 47 14/16.

En Cartagena los compradores han acordado liquidar Julio a 54 reales: esto obligará a los que se hallen sujetos a compromisos determinados; pero los independientes consiguen medio real más, y ya hay algún ejemplo de ventas a este precio. La plata como siempre a 18 reales onza.

Carbon.
En Cartagena: Newcastle grueso 28'50 pts. tn.
» para fragua 26'50 »
» cok para fundir 40' »
» Cardiff 30'50 »

Hierro.
En Inglaterra: Warrants en Glasgow ch 42
Bilbao Campanil a bordo » 619 7/2
» Rubio » 616 6/9
Cartagena: 50 0/0 seco (La Unión) 4'75 a 5 pts
30 " h. y 15 mag. f. b. Sta Lucia 13.

(Gaceta Minera.)

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de agosto de 1885.

Muy Sres. míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su *Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao* con *Hipofosfitos de cal y de sosa*, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones *escrofulosas*, y en la *tisis incipiente*, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como substitutiva del *Aceite de Hígado de Bacalao*.

Soy de Vds. con la mayor consideración atenta S. S.

Dr. Manuel Sivera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mío (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo según las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publica-

do en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir a esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El *Salvaguardia* de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras o la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen a una acción preparativa.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA

Por el presente, se anuncia al público, que esta Junta saca a concurso la plaza de Oficial 1.º de la Secretaría de la misma, creada por acuerdo de 2 del corriente mes, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Junta, durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, acompañando a las mismas las oportunas notas de servicios de los interesados.

Almería 8 de Agosto de 1887.—El Vice-Presidente, *Fernando Roda*.—El Secretario general, *Francisco Maldonado Entrena*.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS.	CTS.
Fielato Central..	00'00	
Id. del Puerto..	92'46	
Id. de Granada..	206'69	
Id. de la Vega..	19'54	
Id. del Sol..	35'53	
Id. del Mar..	0'05	
Total.	354'27	

Almería 10 de Agosto de 1887.—El Alcalde, *Juan Lirola*.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10.

Entrados.

De Aguilas, laud San Antonio.
De Alicante, id. Americano.
De Barcelona, polacra goleta Josefina.
De Orán, vapor Nuevo Acuña.
De Alicante, id. Cabo Palos.
De San Roque, bergantín goleta Guadalquivir.

Despachados.

Para Las Negras, laud Encarnacion.
Para Málaga, vapor Cabo Palos.
Para Bouess, id. Altire.
Para Altea, laud San Antonio.

ANUNCIOS.

En la antigua fábrica de Muley se necesita un oficial alfarero para trabajar por tarea, que esté al corriente en todas las operaciones de su oficio; advirtiéndole, que si le conviene tomar en arrendamiento dicha fábrica, se le alquilará bajo las condiciones que se convengan.
Para mas informes dirigirse a D. Joaquín Muley, Alfareros 1.º Almería. 1-4

VAPOR PARA HULL DIRECTO.

El magnífico vapor inglés «*Fingal*» llegará a este puerto el martes 16 del corriente con hueco de 1.500 barriles, saliendo el 17 del mismo para dicho puerto.
Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Vapor. El magnífico vapor español Cabo Cebrés

saldrá de este puerto el 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeaux, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Felix Garcia.

El vapor español *Cabo Peñas* saldrá de este puerto el 13 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Inocencio de Goitiz.

Se despachan por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Herinano.

A los bañistas. En la calle de San Pedro núm. 2, se alquilan habitaciones amuebladas. 1-8

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito, como la de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra»

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IBÁÑEZ, Vega, número 33. 6-31

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE

E. TORRES.

6.—REAL.—6.

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ E HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIAS.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Sastrería de Eduardo García Calvo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confección esmerada y elegante ne toda clase de prendas.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El magnífico vapor inglés «*VALENCIA*», con ventiladores movidos a vapor, llegará a este puerto el Sábado 13 del corriente para salir inmediatamente con destino a dichos puertos.

Admite un resto de carga y se despacha por D. José Gonzalez Canet. 4-4

Pinturas preparadas sin rival a 4 reales kilo, en la acreditada fábrica de D. José Guillen, 4 Puerta de Purchena 4, casa fundada en 1858. 12-25

Las pinturas que se venden en el Almacén de Efectos

Navales proceden de las mejores fábricas. Están molidas con máquina de vapor y vale 1 kilo una peseta.

La cerveza Knentzmann que no tiene rival ni competencia a 10 reales docena, y a un real botella siendo helada.

Ya lo sabeis. 2-3

Se necesita un buen oficial de barbero.

En la peluquería de Baldomero Moreno, calle de Jovellanos núm. 2, darán razón. 2-3

Dolores Garrido, modista.

ce su nuevo micilio y taller en la calle del Teatro núm.

Pastas para sopa

Italianas de todas clases, libra. . . 0'40 peseta
Juliana a granel, id. . . 1'50 »
Id. en paquetes de 260 gs. id. . . 1 »
Purés id. de 250 » id. . . 0'75 »
Saogu id. de 250 » id. . . 0'75 »
Tapioca id. de 125 » id. . . 0'50 »

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTIAGO FRIAS LIROLA

Puerta de Purchena.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

A los uveros.

cio de los Sres. W. Barter y C.ª, residente en Londres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comisión efectiva en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

También hace a sus parroquianos préstamos en efectivo a un módico interés con hipotecas bastantes a juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 4-26

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unieas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Non purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esofulósas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavallas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA

COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el

adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de losers, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Farmacias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia núm. 2.

ESTRADE BERDOT FRÈRES OPTICOS. Almería, Tiendas 2 y en Jaén, Maestra 11

Surtido de anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 20, 30, 55, 80 á 120 pesetas un; jameles para teatro de 10, 18, 25, 30, 40, 50, 60 á 80 pesetas uno; jameles marina y campo de 35, 40, 60, 80 á 120 pesetas uno; surtido especial de barómetros los hay á 18, 25, 30, 35, 45, 55, 60, 80 á 110 pesetas uno; idem para medir alturas, de bolsillo, con termómetro y brújula á 55 pesetas uno; termómetros para despachos de 2, 3, 4, 5, 6 á 18 pesetas uno; idem para los químicos en larga columna de cristal de 100, 200 á 300 grados; id. para médicos á 8, 9, 10, 11 y 14 pesetas uno, garantizados exactos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'30
» 12 seda onza. . . 0'90
Agujas de maquina familia. . . 0'50
» I. O. . . 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hiposfítos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfítos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Traslado.

El dueño del establecimiento de la calle de Ricardo número 1, zapatería de Juan Lope Lopez, se ha trasladado á la Puerta de Purchea al lado de la botica de D. José Quesada donde pondrá á la venta un buen surtido encargado de todas clases á precios muy económicos.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exljase sobre cada pildora, cada caja, cada ampolla, la signatura Kava Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talav. Pedidos importantes á C. A. Sa. dra rue Blanche, 38, Paris.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, fte al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de fé de loza á 70 reales. Los demás, neros baratos.

3.—TIENDAS.—3.